

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Julio de 2018.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 30 de Junio de 2018 de \$54.840.895 (Pesos cincuenta y cuatro millones ochocientos cuarenta mil ochocientos noventa y cinco), de los cuales \$25.402.225 (Pesos veinticinco millones cuatrocientos dos mil doscientos veinticinco) fueron otorgados en operaciones con el ROFEX y \$29.438.670 (Pesos veintinueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos setenta) en operaciones con el MAE, superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Alejandra Scharf
Apoderado

Gabriel Gonzalez Beramendi
Apoderado
